

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO DEL MUELLE)

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Observaciones meteorológicas HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with meteorological data: Altura barométrica, Termómetro seco, Id. humedecido, etc.

SECCION COMERCIAL

Table with local values: ACCIONES, Explotación y canalización de aguas de Tenerife, etc.

Cambios de la Plaza

Table with exchange rates: España, 4 div a 00'00 p 8 P., Londres, vista, 4 ptas. 00'00 por £, etc.

Bolsa de Madrid

Cierra oficial del día 23 (POR CABLE) Madrid 23—7'30 t. Director DIARIO DE TENERIFE.

Gobierno Militar

Servicio para hoy Parada: El Regimiento Infantería de Extremadura núm. 15.—Jefe de día, el Coronel del Regimiento de Extremadura núm. 15 D. Francisco Villalón Fuentes.—Hospital y provisiones, el 3er. Capitán del mismo Regimiento—Oficiales de vigilancia, uno de cada Regimiento.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno de cada cuartel.

Sección Religiosa

Junio 24 San de hoy.—San Juan Bautista. Santo de mañana.—San Eloy. CILTOS PARA MAÑANA PARROQUIA MATRIZ Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario. PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Misas rezadas de 7 a 7 y media; a las 8 cantada; a las oraciones el Rosario. IGLESIA DEL PILAR Misas rezadas de 5 a 8.

Efemérides

Junio, 24 1894 Murio asesinado en Lyon el Presidente de la República francesa Sadi Carnot. 1873 Se sublevan en Sevilla los voluntarios de la República. 1903 Ensayo en París, con feliz éxito, del globo dirigido de Santos Dumont, núm. 9.

Registro civil

Junio, 24 NACIMIENTOS Matías Eugenio y Quintero. DEFUNCIONES Federico Perdigon y Voste, de esta Capital, 11 meses; Santa Rita, 20.—Eclampsia. MATRIMONIOS No se inscribieron.

AVISOS OFICIALES

Sociedad Anónima LA PESQUERIA DE TENERIFE. De orden del Sr. Presidente se cita a los Sres. Accionistas, para que se sirvan asistir a la Junta general ordinaria, continuación de la del 23 de Febrero último, que ha de celebrarse en los Salones de la Sociedad «La Benéfica», sita en la calle de Ruiz de Padrón, en la noche del 30 del mes actual, y hora de las 8.

ORDEN DEL DIA: Dar cuenta del informe emitido por la Comisión nombrada para el examen de cuentas en la noche del 23 de Febrero próximo pasado. Elección del cargo de Tesorero, vacante por renuncia de Don Vilhald Caprario. Proposiciones de la presidencia y las que tengan a bien presentar los señores accionistas. Todo conforme a lo preceptuado en los artículos del 46 al 23 inclusivos de los Estatutos de la Sociedad.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 23—14'2 (2'2 t.) Director DIARIO DE TENERIFE. URGENTE. Un despacho oficial de Teruel dice que el tren correo que salió para Calatayud a las 8 de la noche ha descarrilado en el puente de Entrambasaguas, sobre el río Jiloca, en el kilómetro 55, término de Salobral entre Calamocha y Suco. Todo el tren quedó reducido a cenizas. Se ignora todavía el número de los muertos y de los heridos. Entre éstos se sabe que se halla un capitán de la Guardia civil. Inmediatamente que se recibieron en Teruel las primeras noticias, salieron para Calatayud un tren de socorro, el Gobernador civil y fuerzas de la benemérita. Almodóbar.

Madrid, 23—19'30 (7'30 t.) Director DIARIO DE TENERIFE. Los últimos telegramas referentes a la catástrofe de Entrambasaguas dan cuenta de que han sido ya extraídos dos cadáveres y doce heridos, cinco de estos graves. Hay varios desaparecidos que se supone hayan sido arrastrados por la crecida del Jiloca. Almodóbar.

Madrid, 23—19'40 (7'40 t.) Director DIARIO DE TENERIFE. En la reforma del Concordato se reconoce jurídicamente la existencia legal de las Congregaciones religiosas que acataron la real orden de Abril de 1902. El Gobierno español y el Vaticano trataron amigablemente de las dificultades con que habría de tropezarse para la aplicación de la ley común a las congregaciones. Estas pagarán los impuestos que les corresponda y se mantienen en sus conventos actuales. No se aumentará ninguno de éstos sin autorización del Gobierno. Los conventos que tengan menos de doce religiosos, se suprimirán. Almodóbar.

Madrid, 23—20 (8 n.) DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE. Un despacho de Tánger dice que anoche a deshora se celebró una reunión reservadísima de los ministros extranjeros en la casa de Mahomed Torres. Tal reunión ha producido impresión de pesimismo. Ha marchado el Jerife de Wazzan a presentar al Raisuli los rescates. Almodóbar.

Madrid, 23—23 (11 n.) Director DIARIO DE TENERIFE. En la sesión de esta tarde en el Senado se leyó la reforma del Concordato. Se aprobó la ley de ingreso y ascensos de los funcionarios de Hacienda. Se presentó el dictamen de la Comisión proponiendo la aprobación del proyecto sobre alcoholes. Se aprobó el dictamen de la comisión mixta sobre reclutamiento en Baleares y Canarias. Almodóbar.

Madrid, 23—23'15 (11'45 n.) Director DIARIO DE TENERIFE. En el Congreso, el Conde de Romanones se ocupó en tono burlón de las maravillas del proyecto de reforma del Concordato. Pide que se lleve a la Cámara una estadística de los religiosos que existen en España. Le contestó el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, diciendo que se formaría por las continuas traslaciones que se verifican entre esos mismos religiosos. Tales declaraciones dan lugar a rumores en la Cámara. La presidencia impidió al señor Llorens apoyar y votar una proposición sobre las reformas de Guerra, dando esto lugar a muchos incidentes. Al fin apoyó su proposición. Se comenta la confusión y la discrepancia que en este asunto se ha patentizado entre el Gobierno y la mesa del Congreso. La proposición fué desechada. Inmediatamente se anunció otra del Sr. Azcárate. Almodóbar.

locura en que no se sabe ya lo que se dice, lo que se hace, en que se prescinde de toda prudencia, en que se deja a la vez desbordar su conciencia y brotar sus remordimientos, ella le soltó los puños, se arrojó en un sillón, y oprimió dose la cabeza entre sus manos, exclamó: —¡El miserable! no me ama ya... ¡y por él, me hecho criminal, por él he matado a mi marido!

que la muerte del señor de Sery concuerda perfectamente con mi visita clandestina a Nantes y con la entrega que me hizo del arsenico. Ahora, señor primer fiscal imperial, saque la conclusión como tantas otras que ha presentado en el tribunal... Usted sabe muy bien que esidria condenado, y si cosa imposible! no lo fuere, quedaria para siempre deshonrado y perdido... He dicho todo lo que tenía que decir. Ahora me retiro a mi cuarto, como V. ha ordenado; pero mañana estaré todavía en esta casa, y es preciso, entiéndalo bien, que yo le halle aquí.

subir al cadalso, ó ir al menos a una galera, para alcanzar tan bello resultado! ¡Vaya en gracia! ¡Estaba V. loco y no me conocía!... Escúcheme. Ahora estoy en mi sangre fría, estoy como usted; escuche, pues: no solo la confidencia que le he hecho no me perderá, no me dañara, sino que quiero que sirva a mi propósito. Yo no dejaré esta casa, y V. no la dejará tampoco, y si le ocurriese el volver a ver a la viuda de Bertaud, una hora después, enténdalo bien, toda la magistratura de Nantes, toda la policía, toda la ciudad, sabrían que yo he asesinado a mi marido, y que V. fué mi cómplice.

—¡Desdichada! —¿Y quiere V. saber las pruebas de su complicidad que yo daría a los jueces?... porque de mi crimen, no cabe duda alguna... despues de mi confesión, tiempo es todavía de encontrar el arsenico, haciendola autopsia. Estas pruebas, yo las dividiria, como V. y sus colegas hacen en el tribunal de los Asises, en morales y materiales: las pruebas morales son el amor que V. me tenía, la demanda de mi mano, la negativa de su madre porque yo no tenía dote, mi casamiento con un hombre rico, casamiento probablemente concertado entre los dos; la visita que hice a V. y la muerte que siguió en breve; en fin, un año despues, nuestro propio casamiento... ¿Quiere V. conocer ahora las pruebas materiales? Existen varios, pero una sola bastará: V. ha hecho que un farmacéutico de Nantes le entregase diez paquetes de arsenico, con objeto de analizarlos; ¡pretexto! era para darme una parte de ellos, y así debió ser, puesto que ahora no pueda V. presentar más que siete papales. Observe V. también





